

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de 30 de marzo de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2016/000153.
2. Objeto del contrato: Suministro de consumibles y material fungible para la Consejería de Justicia e Interior.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta y nueve mil novecientos euros (59.900,00 euros), a lo que le corresponde un IVA de doce mil quinientos setenta y nueve euros (12.579,00 euros), siendo el importe total de setenta y dos mil cuatrocientos setenta y nueve euros (72.479,00 euros).
5. Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 2017.  
Contratista: Pedregosa, S.L. CIF núm. B-41501388.  
Importe de adjudicación: Cincuenta y nueve mil novecientos euros (59.900,00 euros) IVA excluido.  
IVA: Doce mil quinientos setenta y nueve euros (12.579,00 euros).  
Importe total: Setenta y dos mil cuatrocientos setenta y nueve euros (72.479,00 euros).
6. Fecha de formalización: 24 de marzo de 2017.

Sevilla, 30 de marzo de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.